

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **083**

Fecha Estado: 6/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210036300	Ejecutivo	OLGA CECILIA CARO CARO	FLAVIO ANTONIO TOBON GOMEZ	Auto que requiere parte T.-5 PREVIO A ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE AL DESPACHO LA CERTIFICACIÓN DE SERVIENTREGA CON EL FIN DE VERIFICAR EL MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN. SE DDESIGNA A LUIS EDUARDO AVILA VALENCIA PARA QUE CONTINUE REPRESENTANDO LOS INTERESES DE LOS MENORES. SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A COLPENSIONES.	05/06/2023		
05001311000520210069700	Verbal	MARIA STELLA NIÑO REYES	JUSTO PASTOR GUARIN GOMEZ	Auto que agrega escrito T.1 SE AGREGA AL EXPEDIENTE CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO, SE ORDENA TENER NOTIFICADO AL SEÑOR JUSTO PASTOR GUARIN GÓMEZ A PARTIR DEL 13 DE MARZO DE 2023. SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO CARLOS MARIO MONTIEL FUENTES. SE ORDENA POR SECRETARIA DAR TRASLADO A LA PARTE INTERESADA DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE DE RESPOSICIÓN, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.	05/06/2023		
05001311000520220009200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NANCY ESTER PEÑA PEÑA	GABRIEL ANGEL MONSALVE TAPIAS	Sentencia T.D. DECLARAR LIQUIDADA LA SOCIEDAD CONYUGAL DE NANCY ESTER PEÑA PEÑA Y GABTIEL ÁNGEL MONSALVE TAPIAS. INSCRIBIR EN LA NOTARIA UNICA DE BARBOSA - ANTIOQUIA.- PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIO EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.-	05/06/2023		
05001311000520230012900	Verbal	DORA MARGARITA LARREA LARREA	MARLON DAVID ARCILA VANEGAS	Auto que rechaza incidente T.4 SE RECHAZA DE PLANO EL PRESENTE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS, PRESENTADO POR LA SEÑORA DORA MARGARITA LARREA LARREA.	05/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230016300	Verbal Sumario	EDUARDO ENRIQUE MEJIA AREIZA	JUAN JOSE MEJIA SANIN	Auto que admite demanda T.5 ADMITIR LA DEMANDA DE EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, INSTAURADA POR EDUARDO ENRIQUE MEJÍA ARIZA EN CONTRA DE JUAN JOSÉ MEJÍA SANÍN. NOTIFICARA AL DEMANDADO.- SE RECONCOE PERSONERIA AL DOCTOR SAMIR ENRIQUE GÚZMAN TORRES.-	05/06/2023		
05001311000520230028000	Jurisdicción Voluntaria	JAVIER IGNACIO CORREA OSPINA	MARIA CRISTINA GARCIA ZAPATA	Sentencia T.6 ORDENAR LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA QUE DECLARÓ LA NULIDAD DEL MATRIMONIO CATÓLICO DE MARÍA CRISTINA GARCÍA ZAPATA Y JAVIER IGNACIO CORREA OSPINA.- INSCRIBIR EN LA NOTARIA QUINTA DE MEDELLIN.- ARCHIVAR Y FINALIZAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN,.	05/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)